

RECAUDOS IBK – PAGO DE CRÉDITOS

1. ¿Qué es RECAUDOS IBK?

Es el nuevo canal alternativo de atención con cobertura a nivel nacional, el cual permite a nuestros clientes realizar el pago de su cuota de crédito en los puntos de atención autorizados por Interbank.

2. ¿Cómo efectuó el pago de mi cuota?

El cliente se apersona a un punto autorizado de Interbank e indica que desea realizar el pago de un crédito de CAJA TACNA. Para realizar el pago el cliente deberá proporcionar el número del crédito (6-7 dígitos).

Finalmente, recibirá el comprobante de pago, el cual será la constancia de la operación realizada.

3. ¿Qué créditos se pueden pagar?

Todos los créditos vigentes a excepción de los siguientes:

- i) Con periodo de gracia
- ii) Agrícolas con cuotas no mensuales
- iii) Pignoraticio (joyas)
- iv) Consumo por Convenio
- v) Plus
- vi) Judiciales, sobre vencidos y FOCMAC
- vii) Castigados
- viii) RFA
- ix) PFE
- x) Leasing
- xi) CrediDiario.

4. ¿Se cobra alguna comisión por el pago de crédito?

Sí, bajo el siguiente detalle:

COMISIÓN	MONTO
OPERACIONES DE PAGO DE CRÉDITO EN MONEDA NACIONAL	S/ 2.00
OPERACIONES DE PAGO DE CRÉDITO EN MONEDA EXTRANJERA	\$ 0.25

Para mayor información revisar el Tarifario de Comisiones, Gastos y Servicios de Operaciones Activas publicado en www.cmactacna.com.pe

5. ¿Se puede pagar un crédito aplicando tipo de cambio?

No se podrá pagar el crédito aplicando tipo de cambio. Pero si se desea realizar tipo de cambio, esa es una opción propia de Interbank y los clientes podrán efectuarla antes del pago.

6. ¿Se pueden pagar créditos adelantados?

Sí, se podrán realizar pagos de cuota de crédito hasta con 15 días antes del vencimiento de la fecha según cronograma.



7. ¿En qué horario podrá realizar los pagos?

Los clientes podrán realizar el pago de sus créditos de Caja Tacna a través de los canales habilitados por Interbank, en los siguientes horarios:

- Lunes a viernes de 8:20 a 20:00 hrs.
- Sábados de 8:20 a 14:00 hrs.

Los pagos que se efectúen dentro del horario indicado, **serán registrados con la misma fecha del abono.**

8. ¿Cuáles son los límites máximos por operación?

Los límites son:

Agentes Interbank:

Máximo S/1,000.00 (moneda nacional) por operación (límite propio del canal)

Canales no presenciales:

Máximo S/30,000.00 (moneda nacional) y \$5,000.00 (moneda extranjera)

9. ¿Cuáles son los canales de atención donde puedo realizar mis pagos?

Puedo realizar mis pagos de créditos de Caja Tacna, a través de los siguientes canales habilitados por Interbank.

- Agentes Interbank.
- Banca por Internet (APP y Home Banking).

10. ¿Cuál es el código de pago que debo tener en cuenta?

Efectuar tus pagos es sencillo, búscanos con el código empresa 008435201, con el nombre CMAC TACNA SA o servicio 0310101 e ingresa el número de tu crédito. Los abonos realizados a través de este canal de atención, se visualizarán al cierre de las operaciones (no son en línea).